

## INSTRUCTIVO PARA CIRUGÍAS PROGRAMADAS – CON INTERNACIÓN

### Antes de la cirugía

A fin de prepararse para la cirugía, pueden pedirle que haga una serie de cosas. Es posible que se le pida que baje de peso si tiene exceso de peso. Si fuma, se recomienda que deje de fumar dos semanas antes de la cirugía. Es esencial que su cirujano sepa qué medicamentos o suplementos está tomando. Lleve una lista de todos los medicamentos y las dosis.

**Si está tomando aspirina deberá suspenderla 5 días antes de la operación.**

**Ayuno previo:** según indicación del cirujano o anestesiólogo (8 horas).

No debe comer **ni beber** nada después de la medianoche del día anterior a la cirugía.

**Baño prequirúrgico:** La noche anterior a la cirugía deberá realizarse un baño con Pervinox Clorhexidina. Previo al ingreso a quirófano, se le solicitará que se realice el baño prequirúrgico nuevamente, asesorado por la enfermera a cargo.

**Reserva de sangre:** Si su cirujano le solicitó una reserva de sangre deberá pasar por hemoterapia antes de la fecha de la cirugía. Se le extraerá una pequeña cantidad de sangre para determinar su grupo y factor y de ésta manera disponer de sangre en el banco por si eventualmente se necesita transfundirla luego de la cirugía.

**Acompañantes:** Recomendamos venir acompañado por otra persona. En algunas instituciones, si el acompañante permanece con el paciente después de las 20 horas, deberá abonar el correspondiente servicio para acompañante, ocupe o no cama, que será debitado en la cuenta del paciente; este servicio incluye el desayuno y un set de higiene personal. Asesórese acerca de los horarios de visita y acompañantes en los sectores de internación general, Unidad Coronaria, Hemodinamia y Terapia Intensiva.

## **El día de la cirugía**

Dirigirse a la oficina de admisión de la Institución a la hora que fue programada la internación. Habitualmente la internación es a primera hora de la mañana del mismo día de la cirugía.

### **Documento de Identidad:**

Todo paciente deberá presentar su documento de identidad para realiza el ingreso por la Oficina de Admisión (DNI, pasaporte, cédula de identidad, libreta cívica o libreta de enrolamiento).

**Credencial de cobertura médica (si corresponde):** presentar al ingreso sin excepción.

**Orden autorizada (pacientes con cobertura médica):** al ingreso presentar la orden autorizada por la cobertura médica.

**Depósitos en garantía:** Se requiere un depósito mínimo en garantía por gastos extras (acompañantes, teléfono, insumos, etc.) no cubiertos por cobertura médica, reembolsable al alta según consumos realizados. Se le podrían solicitar depósitos en garantía adicionales en ciertos casos como, falta de órdenes u órdenes con límites de cobertura de su entidad prepaga, etc.

**Consentimiento informado:** todo paciente debe firmar el consentimiento informado, previo a su intervención quirúrgica, documento que además deberá estar firmado por el cirujano a cargo; este documento se adjunta a la historia clínica el día de la cirugía. Podrá firmarse previamente en el consultorio del cirujano o en el Sanatorio, una vez internado.

**Estudios pre quirúrgicos:** Traer todos los estudios el día de ingreso, ya que los mismos deberán estar disponibles para los médicos del Sanatorio y el equipo de anestesia, quienes oportunamente evaluarán al paciente previo a su ingreso a quirófano. Si al momento de la cirugía no están dadas las condiciones médicas, la cirugía podrá ser re-programada.

**Vacuna antitetánica:** presentarse con la vacuna antitetánica vigente (no es necesaria la constancia, basta su referencia). Consulte con su médico al respecto. De lo contrario esta vacuna se aplicará en el Sanatorio

**Medicación habitual propia:** traer la medicación habitual prescrita, en envase original, con un listado indicando dosis y frecuencia de toma. Luego de su ingreso, no tomar esta medicación por su cuenta, excepto que los médicos del Sanatorio se lo indiquen.

**Traer aquellos elementos de uso habitual:** andador, bastón, audífonos, anteojos, C-PAP o Bi-PAP para apneas del sueño, u otros dispositivos. En algunos casos su cirujano le indicará que traiga muletas o un andador al momento de la internación para ser utilizado en el sanatorio y posteriormente en su hogar. Presentarse sin alhajas, piercings, maquillaje ni esmalte de uñas. Las prótesis dentales deben ser retiradas antes del ingreso a quirófano y dejadas a cuidado del acompañante.

**Ingreso en ambulancia:** aquellos pacientes que ingresan en ambulancia por favor comunicarlo previamente la Oficina de Admisión del sanatorio.